



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA 13 DE OCTUBRE DE 2022 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR A (DOCTOR), CON CARGO AL PROYECTO 8206/631.6286, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 9 de Septiembre de 2022, a una plaza de TÉCNICO SUPERIOR A (DOCTOR), con cargo al proyecto 8206/631.6286, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

| <b>Apellidos y Nombre</b> | <b>Puntuación</b> | <b>Plaza Ofertada</b> |
|---------------------------|-------------------|-----------------------|
| TIENDA SERRANO, SANDRA    | 68.3              | <b>CI-22-303</b>      |

Candidatos en reserva:

| <b>Orden</b> | <b>Apellidos y Nombre</b> | <b>Puntuación</b> |
|--------------|---------------------------|-------------------|
| <b>1</b>     | Feria Delgado , Esther    | 37.5              |
| <b>2</b>     | Raya Díaz, Silvia         | 29.8              |

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 13 de Octubre de 2022

EL RECTOR  
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Juan Teodomiro López Navarrete